



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE A DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, DE LAS PLICAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES Y NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO (MADRID) (032SUM19)

En Navalcarnero, siendo las trece horas y dos minutos del día dieciséis de julio de dos mil diecinueve, en el salón de reuniones municipal de la segunda planta, se constituye la Mesa de Contratación para este acto, que preside D. MANUEL GONZÁLEZ TENA, Concejal Delegado de Servicios Municipales, e integran como vocales:

D. VÍCTOR SOTO LÓPEZ, Secretario Accidental del Ayuntamiento.
D^a. MARTA SAN PASTOR GARCÍA, Interventora General del Ayuntamiento de Navalcarnero.
D^a PILAR GARCÍA MARTÍN, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Secretario de la Mesa de Contratación:

D. MARIO DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Actuando como Asesor:

D. JAIME GALLEGO MARTÍNEZ, Técnico Jurídico de Contratación.

Asisten al presente acto:

D. CONCEPCIÓN BURGOS GONZÁLEZ, Concejala del Grupo Popular del Ayuntamiento de Navalcarnero.

D. LUIS MANUEL GARCÍA CASANOVA, Concejal del grupo municipal de Vox del Ayuntamiento de Navalcarnero.

El expediente para la contratación, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regir la adjudicación del contrato de servicios de desratización y desinsectación del término municipal de Navalcarnero (Madrid), mediante procedimiento abierto, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2019.

Presupuesto base de licitación (de conformidad con el Artículo 100.1 LCSP):

El presupuesto base de licitación anual se desglosa de la siguiente manera:

El presupuesto base de licitación asciende a setenta y un mil ochocientos setenta y cuatro euros (71.874,00 euros). Se desglosa de la siguiente manera:

ILUMINACIÓN	AÑO 1	AÑO 2
BASE IMPONIBLE	28.450,00 €	30.950,00 €
IVA	5.974,50 €	6.499,50 €
TOTAL	34.424,50 €	37.449,50 €



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

ILUMINACIÓN DE FIESTAS PATRONALES (año 1):

NUMERO MOTIVOS	TIPO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70	Arcos	Motivo luminoso (arco LED)	125,00	8.750
1	Pórtico entrada	Motivo luminoso (pórtico LED)	2.500	2.500
			COSTE EJECUCIÓN	11.250
			IVA (21%)	2.362,50
			TOTAL	13.612,50

ILUMINACIÓN DE FIESTAS PATRONALES (año 2).

NUMERO MOTIVOS	TIPO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
90	Arcos	Motivo luminoso (arco LED)	125	11.250,00
1	Pórtico entrada	Motivo luminoso (pórtico LED)	2.500	2.500,00
			COSTE EJECUCIÓN	13.750,00
			IVA (21%)	2.887,50
			TOTAL	16.637,50

ILUMINACIÓN DE NAVIDAD (año 1 – 2)

NUMERO MOTIVOS	TIPO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5.000 m.l.	Cable led farolas	Cable led para farolas	0,40	2.000,00
30	Motivo farola	Motivo farola led	150,00	4.500,00
4	Decoración arboles	Decoración arboles led	150,00	600,00
3	Arcos	Arcos decoración navideña	125,00	375,00
1	Bola multicolor led	Bola multicolor azul	3.475,00	3.475,00
1	Pino de 10 metros led	Pino 10 metros led	3.500,00	3.500,00
1	Belén	Belén decorativo luminoso	2.750,00	2.750,00
			COSTE EJECUCIÓN	17.200,00
			IVA (21%)	3.612,00
			TOTAL	20.812,00

Valor estimado del contrato (de conformidad con el Artículo 101.1 y 2 LCSP):

El valor estimado del contrato teniendo en cuenta el importe total del contrato y las eventuales prórrogas, será cincuenta y nueve mil cuatrocientos euros (59.400,00 euros), IVA no incluido.

Plazo de ejecución: Dos (2) años sin posibilidad de prórroga.

Prórroga: No procede.

Plazo de la prórroga: No procede.



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

El anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento, el citado día 20 de junio de 2019.

El modo de presentación de plicas será de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado (<https://contrataciondelestado.es>).

En el presente acto, se procede a la apertura del SOBRE A de Documentación Administrativa, y que según lo que figura en la Plataforma de Contratación, resulta lo siguiente:

Plica nº 1 presentada por ILUMINACIONES LUVISAZ, S.L.

Plica nº 2 presentada por ELECNOR, S.A.

Plica nº 3 presentada por INVEMAT LEVANTE, S.L.

A continuación, se procede a la apertura del **SOBRE A DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** de las ofertas presentadas, donde todas ellas cumplen con la documentación necesaria para participar en el presente procedimiento

Por último, por la Mesa de Contratación se acuerda volver a reunirse para la apertura del **SOBRE C, de DOCUMENTOS VALORABLES DE FORMA OBJETIVA**, en el lugar y fecha que en su momento se designen.

Y siendo las trece horas y diez minutos se levanta la reunión, firmando la presente Acta el Secretario de la Mesa de Contratación con el VºBº del Presidente de la Mesa.

MARIO DE LA FUENTE FERNÁNDEZ
Secretario de la Mesa de Contratación

MANUEL GONZÁLEZ TENA
Presidenta de la Mesa de Contratación

(Firmado digitalmente)

NOMBRE:
MARIO DE LA FUENTE FERNANDEZ
MANUEL GONZALEZ TENA
PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO MESA DE CONTRATACION
CONCEJAL
FECHA DE FIRMA:
17/07/2019
17/07/2019
HASH DEL CERTIFICADO:
6947C7756DEA6EE8E737FFD7B40
AD3CD3F21366BE4727E786EFA1E61EBEC6CF85
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC202ED9B30D4CC8041B2